

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14  
DE 22 FEBRERO DE 2025**

<b>FECHA Y HORA:</b>	Febrero 22	7:00 AM
<b>TEMA PRINCIPAL:</b>	Red Provida Latam	Informe del Instituto de Deportes y Recreación INDEC
<b>SESIÓN ORDINARIA No:</b>	14	
<b>PONENTE:</b>	Estefanía Bedoya - Líder de Proyectos	Juan Carlos Arrubla - Gerente
<b>PRÓXIMA SESIÓN:</b>	Febrero 24	

Siendo las 7:10 am se da inicio a la sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Intervención Red Provida Latam, a cargo de Deisy Alvarez directora y Estefania Bedoya lider de proyectos.
5. Informe del Instituto de Deportes y Recreación INDEC, a cargo del gerente Juan Carlos Arrubla.
6. Comunicaciones
7. Proposiciones y asuntos varios

**PUNTO PRIMERO.** Llamado a lista y verificación del quórum.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14**  
**DE 22 FEBRERO DE 2025**



**Concejo  
de Caldas  
Antioquia**

<b>NOMBRE CONCEJAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Presente
ESPINOSA CASTRO ANGELA MARIA	
GUZMÁN ETCHEVERRY FABIO DE JESUS	Presente
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
ARREDONDO SEPULVEDA JULIANA	Presente
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Presente
QUIROZ COLORADO ASTRID JANETH	Presente
RESTREPO HENAO YENIFER	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
VELASQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	Presente
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Presente

Le informo Sr. presidente que tenemos suficiente quórum para deliberar y decidir.

**PUNTO SEGUNDO.** Aprobación del orden del día.

Le informo señor presidente que el orden del día fue aprobado por 9 concejales de 9 concejales presentes.

**PUNTO TERCERO.** Himno a Caldas.

**PUNTO CUARTO.** Intervención Red Provida Latam, a cargo de Deisy Álvarez directora y Estefanía Bedoya líder de proyectos.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A ESTEFANIA BEDOYA LIDER DE PROYECTO DE LA RED PROVIDA LATAM.**

Para nosotros es muy grato poderlos acompañar en esta sesión, le agradecemos al concejal Sebastián Querubín por hacernos una invitación tan especial como esta y los invitamos a participar desde el punto de vista institucional y formativo; la idea con este ponencia para ustedes es que conozcan unas realidades en las que estamos inmersos y que ustedes como servidores públicos que defienden los intereses de la comunidad puedan crear acciones y

DEPO-FO-05

Versión: 4  
2024/07/31  
Página 2 de 28

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025



---

estrategias que promuevan el bienestar en la comunidad y sobre todo dentro de la población que nosotros estamos atendiendo. Queremos hacerles extensiva una invitación, queremos que ustedes sean gestores de vida para que sigan junto con nosotros difundiendo la cultura de la vida; mi nombre es Estefanía Bedoya, soy psicóloga especialista en psicogerontología y líder de proyectos de la Red Provida Latam, hoy no nos puede acompañar nuestra directora por motivos de fuerza mayor y nos acompaña nuestra líder comunicaciones Lina Corrales.

¿Qué es la Red Provida Latam? para quienes no nos conocen somos una institución experta en promover y difundir la cultura de la vida, que orienta, apoya mujeres con embarazos en crisis y acompaña personas que atraviesan duelos por pérdida gestacional provocada o involuntaria, dentro de nuestra institución tenemos 3 líneas estratégicas que se desarrollan a partir de unas necesidades que la comunidad a lo largo de unos años ha manifestado, entonces nosotros hace más de 16 años estamos al frente de la comunidad con todo el tema de la formación provida para que las personas puedan tomar decisiones informadas y tengan la capacidad real de decidir con ciertos fenómenos sociales que están ocurriendo en nuestros territorios; tenemos acompañamiento a mujeres con embarazos en crisis esta línea tiene un desarrollo de más de 8 años y la última línea estratégica es el acompañamiento en secuelas postabortos ha tenido un gran impacto dentro de la comunidad y realmente es necesario acompañar a esas personas que si bien ya han tenido la experiencia y cercanía con el aborto sufren, padecen unas consecuencias psicológicas, emocionales, físicas y también espirituales frente a esta realidad entonces nosotros también estamos cubriendo esa necesidad puntual. Un gestor de vida es la persona que promueve opciones y activa recursos para el bienestar de la comunidad en general, la mujer y la familia; nosotros sabemos que ustedes son el canal para nosotros entrar a las comunidades y poblaciones más vulnerables, yo le quiero contar a ustedes cuales son las acciones que la Red Provida Latam ha desarrollado a lo largo de los años y que esta invitación de ser gestores de vida los impulse a ustedes a seguir alimentando estas acciones de vida para que se el impacto mucho más grande, estas acciones se realizan desde el 2011 donde se han impactado más de 10 mil personas con información provida en los colegios, universidades, movimientos, instituciones públicas y privadas que vamos sumando cada día más con esta información porque realmente tenemos que estar muy bien informados sobre estos temas para poder generar criterios defensa y también promover lo que tanto decimos nosotros que es la decisión informada, en el transcurso de 8 años a través de la estrategia de atención a la mujer con embarazo en crisis ha rescatado más de 950 bebés

---

DEPO-FO-05

Versión: 4  
2024/07/31  
Página 3 de 28

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025



del aborto, más de 1.000 madres y 950 bebés se han beneficiado directamente con atención integral, promovemos la salud mental acompañando más de 200 personas que han sufrido las consecuencias del aborto; estas cifras son muy importantes porque los números hablan y son muy certeros con este tema, cuando uno es promotor de un movimiento provida tenemos un criterio realmente de participación en términos de vivencia y acá no les venimos a contar porque lo hayamos estudiado o porque tenemos un anhelo de servir al movimiento provida, es porque definitivamente nuestras acciones han tenido un beneficio en una población que ha sido atendida por nosotros y que ha sido de todo ese acompañamiento que hemos ofrecido es evidente la transformación social y personal que han tenido nuestros beneficiarios.

Debemos entender que es mujer con embarazo en crisis, nosotros atendemos a mujeres que por alguna razón están en condición de vulnerabilidad, alteración psicológica, falta de red de apoyo, aumento de riesgo psicosociales en su sector y consideran que el aborto es la alternativa para resolver el problema que les acompaña, ellas consideran que la maternidad va en contravía de su proyecto de vida y que simplemente obstaculiza un proceso personal, cuando ellas llegan a la institución manifiestan esas situaciones y que quieren ser escuchadas y acogidas por una persona o una institución; nosotros lo que hacemos es brindarle información en términos psicológicos, emocionales, físicos porque hacemos una valoración integral de la mujer y su realidad porque no todas las mujeres tienen las mismas necesidades para que sean atendidas.

Informar para formar y decidir, acá quiero mostrarles unas cifras que realmente nos tiene que decir algo y que partiendo de esta información nosotros podemos desarrollar estrategias de impacto social para generar unos beneficios en la comunidad, en el 2023 cerca de 73 millones de bebés fueron abortados en todo el mundo según la OMS, en 2024 en Colombia más de 56.000 bebés fueron abortados (Profamilia, 2024) cifra que supera la capacidad del Estadio Atanasio Girardot en Medellín que es de 44.826 espectadores; si bien nosotros estamos en frente de la defensa del niño que no tiene alternativas de defensa propia, nosotros pensamos en la mujer que ha atravesado esa crisis porque más allá de que sea una posible decisión constitucional y que sea promovida por algunos desconocen ciertamente cuál es la situación que padece una mujer que está considerando el aborto como resolución a un conflicto.

Muchas de las personas que defienden el aborto desconocen lo que verdaderamente están defendiendo y cuando nosotros mostramos, damos la información se empieza a desmitificar

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025

muchos conceptos que tenían sobre el aborto y darse cuenta de una realidad que es plausible, que está presente ante nuestros ojos. Quiero hablarles para que precisamente los que no sepan cómo se practica un aborto y cuáles son los efectos quiero presentarles un video que es explícito pero yo creo que debe ser así para todos para que no quepa la menor duda de lo que estamos defendiendo y hablando, realmente acá en Colombia el Ministerio de Salud ha sacado un protocolo que solamente tiene discriminado 2 métodos de aborto que se practican en las instituciones hospitalarias y son: el aborto farmacológico que es aquel que solo puede darse hasta las semanas 11 o 12 de gestación y queremos compartirles este material que es exacto de lo que sería un bebé en gestación y se supone que este aborto no se puede practicar cuando el bebé está más grande de este periodo, que si ustedes miran bien está formado con sus extremidades; el segundo procedimiento que está dentro de los estatutos o del protocolo de atención hospitalaria es la aspiración manual endouterina que solo se puede dar hasta las 15 semanas de gestación; y hay otros 2 métodos de aborto que no están en ningún manual ni en ningún protocolo de atención hospitalaria y quiero contarles esto porque se supone que hay una sentencia que despenaliza el aborto hasta la semana 24 de gestación pero vemos que los protocolos hospitalarios solo esta hasta la semana 15 de gestación y si podemos profundizar un poco más de lo que esto nos está hablando quiere decir que las mujeres que se practican abortos superiores a esta semana de gestación están incurriendo en unos riesgos adicionales a los que ya se están exponiendo cuando se practica un aborto desde cualquier semana de gestación. Tenemos otras dos maneras de aborto que son por solución salina que se da hasta segundo trimestre de gestación y aborto por nacimiento parcial que se da hasta el tercer trimestre de gestación.

Con el video eso es lo que creen muchos que nosotros estamos previniendo y defendiendo, estamos previniendo que no ocurra lo que acabamos de ver pero realmente nosotros no tendríamos incluso que existir como institución este tipo de cosas no tendrían que estar pasando en nuestra comunidad, sin embargo que esto se ve diariamente, tenemos atenciones anuales que pueden superar las 200 personas que asisten a nuestra institución para orientación y yo entiendo que hay unas posturas que determinan el derecho al aborto debe ser respetado pero realmente de una manera arbitraria se desconocen muchos de los métodos y de manera arbitraria se desconocen las consecuencias de las mujeres que se practican este tipo de abortos; adicionalmente cuando la mujer llega con un embarazo en crisis créanme que las circunstancias y su realidad no requiere de un aborto como solución, requiere de apoyo y

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025

no es solo un tema de salud física sino lo que viene después que es todo un tema de salud mental.

Tenemos unas causas legales constitucionalmente y otras causas reales, estas causas reales están basadas en la información que nosotros tenemos en nuestra institución, recordemos que han sido más de mil mujeres que se han atendido a través de nuestra línea de atención a la mujer con embarazo en crisis y refieren otras cuestiones distintas a las que la sentencia manifiesta; entonces las causas legales son: violación, malformación del feto y riesgo físico o psicológico de la madre, nosotros dentro de la institución reconocemos que hay en su mayoría un señalamiento social o hostigamiento médico por encontrarse en condiciones de vulnerabilidad, abandono del padre del bebé y vulnerabilidad económica. Para nosotros toda posible causa requiere una debida atención, las mujeres tienen muchas preguntas, cambios emocionales propios del embarazo que pueden agudizarse por la crisis, es necesario valorar posibles alteraciones cognitivas que afectan directamente su capacidad perceptual de la realidad e impiden una toma de decisiones informada.

En nuestro programa brindamos esperanza, cerca del 80% de las mujeres con embarazos en crisis dicen sí a la vida, luego de sentirse acogidas, escuchadas, apoyadas e informadas. Su decisión se basa en el pleno reconocimiento de los riesgos y oportunidades. Construyen proyectos personales gracias al apoyo material, la formación y orientación psicosocial que reciben durante dos años. Las mujeres atendidas mejoran notablemente sus estados de ánimo, su salud mental y fortalecen el vínculo madre e hijo.

Concejales recuerden que juntos debemos promover opciones y alternativas de vida para el bienestar de la comunidad en general, la mujer y la familia.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERUBÍN LOAIZA.**

Primeramente darle las gracias Estefanía por estar en este espacio, yo creo que nosotros como embajadores sociales es pertinente que tengamos este panorama en lo que acontece con esta situación fuerte que como bien lo he dicho en algunos momentos es un asesinato es muy fuerte decirlo pero realmente nosotros como defensores de la vida como agentes sociales que estamos precisamente afuera liderando diferentes comunidades, nos encontramos con situaciones que nos llevan precisamente a vivir lo que se vive con este flagelo grande como lo

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025

es el aborto; es muy triste que incluso ayer lo leía porque ayer se conmemoraron los 3 años donde se despenalizó el aborto y a nivel nacional hasta la semana 24 y Profamilia entregaba unas cifras demasiado preocupantes, en estos 3 años en Profamilia se han presentado 155 mil interrupciones voluntarias del embarazo donde quizás estas madres ni han sido informadas, no han sido acompañadas y es por eso que hoy queremos traer esto hasta acá precisamente para que cada uno como concejales nos preocupemos por esta situación social que apremia a nuestro municipio, hace poco pedí unas cifras en el hospital de Caldas que me dejaron preocupado porque en el 2024 se realizaron alrededor de 100 abortos y lo más preocupante es que muchos de esos abortos ni siquiera son de Caldas más del 80% de esos abortos vienen de municipios como Vegachí, Sonsón, Bello, Medellín y lo que más genera incertidumbre es porque si nuestro hospital no cumple las condiciones para la atención de estas situaciones que son agravantes sin somos un centro de atención para el aborto y otras causas no son remitidas de nuestros niños que viven situaciones graves de salud. Yo creo concejales que más allá de volver algo político este tema, es llamarnos para que realmente tengamos una información pertinente y que nos comprometemos a tener la opción de que las personas entiendan y vean la verdadera versión de lo que compone este agente social.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO VALENCIA.**

Mi intervención es corta y parecida a lo que yo había hablado el año pasado, yo pienso que en las políticas y en el tema de darle protección a las mujeres en embarazo y a los bebés influyen muchos puntos; yo voy a dar un punto de vista que a ustedes de pronto no les gusta mucho pero yo he dicho que uno de los temas es una planificación responsable y yo no sé si las pastillas de pronto le hacen daño a las mujeres, que cosas le tengan efecto pero hay muchas maneras pues puede ser cuidado mismo no hacerlo para no llegar a estos puntos, esta imagen que nos estaban mostrando a lo último parece de terror. Yo el año pasado hablaba de una muchacha, vecina mía que ella tiene las 2 tías enfermas con cáncer, días antes uno de los tíos se le había muerto, son 4 mujeres de 60 años que viven solas, en el momento en que ella quedo en embarazo el papá como siempre casi pasa se perdió, quedó sola en embarazo y entró la mamá en cáncer y empezó el tema más duro y va a la clínica sura en Envigado “es que su niña tiene una condición de discapacidad y debe de abortar” ella con esa situación, con la mamá enferma, económicamente sin ninguna posibilidad y que en una clínica le den esa opción le están diciendo hágalo; con el consejo de algunos vecinos que no tenemos experiencia y que no tenemos el conocimiento que ustedes de pronto tienen e inclusive con

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025

esto videos que son importantes para concientizar a las personas pues decidió ir a la clínica la Bolivariana y allá le dijeron que no lo hiciera entonces ella aguanto e incluso que por ahí el comunicador nos puede mostrar una imagen de como está la niña en este momento.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ MOLINA.**

Yo creo que es la segunda vez que ustedes vienen y a mí me parece tan importante el trabajo que hacen pues realmente yo nunca he ido a la Red Provida, uno a veces siente como muchas dudas porque a veces uní manifiesta posiciones que hoy son consideradas como retrogradadas o cavernarias simplemente porque uno manifiesta en lo que uno cree y las creencias que uno tiene son producto de una crianza con la que todos venimos y que sea esta la oportunidad para manifestar que yo no sé cuándo la palabra progresismo se desvirtuar tanto, porque ahora para justificar y desde el punto de vista que ustedes nos acaban de exponer se le cataloga como progresismo y yo siento que esa palabra no se puede desvirtuar de esa manera, uno ve muchos colectivos que se oponen a actividades como la tauromaquia por ejemplo pero son los mismos colectivos que apoyan el aborto entonces uno dice estamos defendiendo realmente causas que contribuyan a que la sociedad avance o nos estamos volviendo moda y con eso que ustedes acaban de exponernos yo me ratifico en algo que siempre he dicho desde la concepción hay vida, hay una expectativa de vida y debe ser protegida por el Estado y debería ser el primero en hacer lo que ustedes hacen y sentimos que no, uno ve que no lo hacen.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL YENIFER RESTREPO HENAO.**

Me parece muy importante lo que manifiesta mi compañero concejal José David de poder hacer un acompañamiento desde la secretaria de la mujer, con la red provida de verdad que a veces las mujeres necesitan este acompañamiento porque a veces no saben a dónde recurrir o como tomar estas situaciones que se presenta y se ven como en encrucijada; resaltar la labor que realizan desde la Red Provida Latam que es muy importante y resaltar también dejar un mensaje a las mujeres que han sido fuertes y han superado todos esos procesos de que se les pase por la mente abortar y que tomen la decisión de continuar y lo digo desde lo que a muchos nos ha pasado, yo creo que muchos estamos acá de ese modo porque nuestras madres tomaron una decisión de ser fuertes y continuar con la vida y ese es el mensaje que le

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025



---

quiero dejar hoy a las mujeres se seguir, ser fuertes, de saber que no están solas y que hay instituciones que las acompañan y que pueden recurrir a un apoyo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMÁN ECHEVERRY.**  
Tengo una pregunta, simplemente las edades donde más recurre este tema ¿qué edades son? me imagino que son como las más jóvenes y lo otro es, después de que se haga ese acompañamiento de que cometen ese error ¿hasta dónde llegan ustedes?

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL JULIANA SEPULVEDA ARREDONDO.**  
Primero quiero agradecerles por esa labor tan bonita porque hoy en día se ha normalizado mucho hacer marchas a favor del aborto pero se han apagado mucho los colectivos que luchan por hacer ese acompañamiento y yo por ejemplo acá en este concejo soy una concejala animalista pero soy una mujer coherente de defender la vida en todas sus formas, así como defendemos un ser sintiente como es un animal ¿cómo no defender una persona? y me parece un tema que nosotros los políticos y los gobernantes debemos tener posturas claras y estar a favor de la vida en todas sus formas, siento que ese acompañamiento es fundamental y ojalá concejal Sebastián Querubín porque no pensar en un proyecto de acuerdo en el que analicemos la posibilidad de acompañar a las madres en crisis que a veces sufren un embarazo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL ASTRID QUIROS COLORADO.**  
Ahorita el concejal José David decía que sería muy bueno poder articular todo este programa desde la secretaría de la mujer y la familia, yo creo que también sería bueno poder articularlo con la secretaría de educación que este programa que usted nos muestra desde acá del recinto pueda llegar a las instituciones educativas para generar esta forma de conciencia en la protección y cuidado de la vida tanto del bebé como de la mamá, es más desde preescolar empezar a incentivar a estos niños y niñas a que tomen esta forma de conciencia para que de esta manera respetemos la vida.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14  
DE 22 FEBRERO DE 2025**



- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERUBÍN LOAIZA.**

Agradecerles a todos los concejales que con su voz han acompañado precisamente esta oportunidad de estar la Red Provida acá, yo creo que el compromiso es firme por eso también con la venia del presidente queremos conformar una comisión y elevar la proposición para que seamos un grupo de concejales fuertes que podamos alzar la voz para que sea pertinente con la administración y empezar a articular con las diferentes secretarías y así podamos tener una huella social mucho más fuerte que realmente a nuestros niños, jóvenes y todos los ciudadanos que tenemos en Caldas sientan y tengan las perspectiva de lo que se vive frente a esta situación.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

La voy a poner enseguida en consideración posteriormente a la intervención del concejal Jhon Jairo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ ORTIZ.**

Agradecerles por ese compromiso que han tenido con este proyecto de vida que no es nada fácil. Uno ver estas imágenes que ustedes nos traen y que desafortunadamente vemos a diario en la vida cotidiana donde se violan una cantidad de derechos, donde hay una cantidad de acciones que se enmarcan no en un crecimiento, fortalecimiento de la vida sino exceso de ella misma; el hombre a través de la historia ha hecho daño al mismo hombre y eso lo vemos a diario, yo he manifestado en muchas ocasiones que el ser más fuerte y que Dios me perdone por lo que voy a decir, es la mujer y yo fui un hombre que fui criado por mujeres mi mamá, mi abuelita y mis tías prácticamente la figura paterna no estuvo presente en nuestras vidas y somos 6 hermanos vivos y 2 fallecidos, cuando mi mamá me gesto tenía 14 años y mi papá de 13 años, cuando mi mamá fallece muere de 27 años era una niña y yo tengo 57 años de vida y mi mamá muere atropellada en la autopista por una moto y estaba en embarazo en ese momento se le estallan los órganos y por salvar la vida de la niña mi mamá fallece pero igual no se pudo hacer algo por la niña. Yo tengo un hijo de 35 años y cuando embarace a la mamá de mi hijo ella tenía 14 años y yo 20 en ese momento, la falta de orientación y capacitación, de

DEPO-FO-05

Versión: 4  
2024/07/31  
Página 10 de 28

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14  
DE 22 FEBRERO DE 2025**



---

cultura nos conlleva a eso de pronto a ser irresponsables, en ese momento uno buscaba ayuda porque se nos iba a venir el mundo encima y el acompañamiento que nos dieron fue “ponerle la inyección, abortar” y recuerdo muy bien que en ese momento mi señora lloraba y gracias a Dios no tomamos esa decisión. Entonces uno se pone a mirar a través de la historia todo lo que hemos pasado y lo que han pasado las mujeres pero por una sociedad enferma con unos líderes que no tienen sentido de pertenencia, que no tienen sentido de la vida y los que legislan mucho menos; uno se queda aterrado cómo es posible que los gobiernos se gastan más plata en armamento que en el cuidado de la vida.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A ESTEFANIA BEDOYA LIDER DE PROYECTO DE LA RED PROVIDA LATAM.**

Muchas gracias, brevemente voy a responder la pregunta que el concejal me está formulando; nosotros tenemos un rango de edad y la información que yo les voy a suministrar es para que la pensemos. resulta que las mujeres que son atendidas en nuestra institución cursan el rango de vida entre los 25 y 30 años, lejos de pensar que de pronto son menores de edad y en este momento tenemos 90 mujeres activas en el programa y solo tenemos 2 menores de edad que llegaron a través del acompañamiento que sus padres hicieron con ellas; segundo, yo les comentaba en la charla que estas mujeres están con nosotros hasta que su bebé nace y cumple 2 años, nosotros no somos un hogar de paso, somos una institución donde ellas van dos veces al mes mínimamente a formarse con un grupo psicosocial que tenemos muy bueno y les dan herramientas para la vida.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERUBÍN LOAIZA.**

Presidente entonces para ratificar la proposición de que se cree una comisión accidental que nos acompañe y rectifique la situación en el hospital y también para que articulemos un proyecto serio y a largo plazo con la secretaría de la mujer y familia, y así más adelante poder formar una bancada provida acá en el municipio. Muchas gracias.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14  
DE 22 FEBRERO DE 2025**



**Concejo  
de Caldas  
Antioquia**

- 
- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Los concejales que estén de acuerdo con crear una comisión para hacerle seguimiento al tema de los abortos en el hospital y la articulación de este programa con la secretaria de la mujer y la familia por favor levantar la mano.

Le informo al Sr. presidente que la proposición ha sido aprobada por 12 concejales de 12 concejales presentes.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Entonces los concejales que quieran pertenecer a esta comisión les pido el favor que se acerquen al concejal Sebastián Querubín para que el cómo proponente de esta comisión coordine con ustedes.

**PUNTO QUINTO.** Informe del Instituto de Deportes y Recreación INDEC, a cargo del gerente Juan Carlos Arrubla.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE DEL INDEC JUAN CARLOS ARRUBLA UPEGUI.**

Vengo a presentarles el informe del instituto de deportes y recreación, como el instituto en el plan de desarrollo está ubicado en la dimensión espiritual y cultural en el componente 1.5 de deporte, recreación y actividad física. El instituto tiene 2 subgerencias de fomento deportivo donde tenemos 3 grandes líneas que son el tema de actividad física y una línea de deporte que es donde están las escuelas del deporte; la subgerencia administrativa y financiera.

En actividad física en el año 2024 tuvimos 11 puntos de atención urbanos, 6 puntos de atención rurales, el ciclo de vida que atendimos fue entre los 12 y 65 años y una inversión de \$535.003.942 millones de pesos; estas actividades las desarrollamos que lo pueden ver en esta dispositiva, hicimos un trabajo con adulto mayor en el cual impactamos 588 adultos mayores con 11 puntos urbanos y 5 rurales, también tenemos un trabajo de hidro aeróbicos

---

DEPO-FO-05

Versión: 4  
2024/07/31  
Página 12 de 28

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025



donde pudimos registrar 1340 entradas en un solo punto que es nuestra piscina, las multiclases y musicalizadas tuvimos una cantidad de 1350 entradas con 6 puntos urbanos y 3 rurales, implementamos el tema del Yoga que es una práctica que ha venido creciendo bastante en el municipio y en el instituto con 278 personas impactadas con 2 puntos urbanos para este trabajo, el centro de promoción de la salud tuvo un registro de 1856 entradas, en el programa de caminantes 349 personas impactadas con recorridos que son rurales, discapacidad atendimos a 82 personas con 2 puntos urbanos de atención y todo este trabajo lo pudimos hacer con 11 de nuestros formadores; en fisioterapia que es un servicio que prestamos dentro del instituto logramos hacer 376 terapias con 2 fisioterapeutas en la unidad deportiva del municipio. Para temas de totalización fueron 6219 personas con 13 formadores en puntos tanto urbanos como rurales; hay una parte de nuestra oferta que se nos dificulta mucho medirla que es todo el tema de práctica libre, en la piscina es fácil hacerlo porque se registra con entradas y logramos tener alrededor de 727 personas que usaron el servicio de la piscina en temas de natación y practica libre dentro del estadio que es un reto para los siguientes años nuestros que tenemos una utilización más o menos de 250 personas al día empezando desde las 4 am hasta las 9 pm y cuando hablamos de esta práctica libre hablamos de carrera, trote o caminatas; en eventos que hizo el instituto y apoyos que pudimos hacer a otras secretarías impactamos alrededor de 34469 personas también con estos formadores de actividad física que son 13 donde se dieron rumbas aeróbicas caminatas o ciclo paseos.

En deporte tuvimos 12 puntos de atención urbanos, 11 puntos rurales, el ciclo vital de atención fue desde los 2 hasta los 65 años con una inversión de \$614.265.761 millones de pesos; estas prácticas las hacemos con 17 disciplinas que tenemos dentro del instituto, este si es medible en temas reales debido a que son por asistencias o por inscripción en ajedrez tenemos una población de 73 niños con un punto de atención rural y tenemos 1 solo formador, en atletismo atendimos 71 niños con un punto urbano y uno rural, en baloncesto tuvimos 108 niños con 3 puntos de atención urbanos y 1 rural, en boxeo tenemos 113 con 2 puntos urbanos y 1 rural, ciclismo 88 niños con 1 punto urbano y 1 rural, fútbol sala 73 niños con 3 urbanos y 1 rural, fútbol femenino con 54 niñas con 2 puntos urbanos, fútbol masculino con 257 niños con 4 puntos urbanos, gimnasia 107 niños con 1 punto urbano, levantamiento de pesas con 48 deportistas, patinaje con 103 deportistas y taekwondo con 691 deportistas con 4 puntos de

DEPO-FO-05

Versión: 4  
2024/07/31  
Página 13 de 28

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025



Concejo  
de Caldas  
Antioquia

atención urbanos y 1 rural, tenis de mesa donde impactamos a 40 chicos, Ultimate que ha sido un deporte bastante difícil donde tuvo un auge en el municipio pero no hemos podido volverlo a retomar y trataremos de insistir en este tema, voleibol gratuitamente repunte debido a la descentralización que hicimos a 3 puntos urbanos e iniciación deportiva que fueron 585 chicos que lo hicimos con 4 formadores que dispusimos en todo el municipio para hacer trabajos de rotación deportiva con algunos niños en 6 puntos urbanos y 6 rurales; muy importante en este tema del deporte y unas del grandes apuestas que nosotros queríamos hacer fue desconcentrar la oferta, sacarla de la unidad deportiva y poderla lleva a mucho barrios y veredas del municipio lo cual para nosotros ha sido muy bueno porque nos ha dado muy buenos resultados. Tenemos unos cursos de natación donde tenemos una población promedio de 643 personas con 6 formadores y esta población la tenemos generalmente los sábados y los domingos, con el programa de discapacidad donde atendemos 82 personas con 4 formadores en 4 puntos de atención urbanos y 1 rural.

En cuanto a todo lo que tiene que ver con los juegos en el sector educativo en la parte deportiva tuvimos 460 deportistas de los cuales 199 fueron mujeres y 261 hombres donde participamos en 12 disciplinas y logramos clasificar 153 deportistas a la fase metropolitana. En los juegos Intercolegiados fase municipal logramos tener 486 deportistas, 180 mujeres y 306 hombres, participamos en 14 disciplinas y logramos clasificar 174 deportistas a la fase metropolitana; es de destacar acá que en estos juegos el instituto de deportes a todos estos chicos les dimos su uniforme de presentación, competencia, les garantizamos el transporte y de alimentación. Escolares e Intercolegiados, tuvimos una participación de 946 deportistas donde fueron 379 mujeres y 567 hombres, clasificamos a la fase metropolitana 327 deportistas y a la fase departamental 22 deportistas y 1 a la fase nacional, acá también hicimos todo el tema de transporte hasta Apartadó y Carepa en todo el tema de hospedaje y el transporte interno en estos municipios para poder llevar a los deportistas hasta los lugares de competencia con todo el tema de alojamiento y todo lo logístico. Dentro de los resultados que tuvimos en estos juegos: en ajedrez tuvimos un participantes y ocupó el primer lugar como ustedes vieron paso a la fase nacional, tuvimos 1 participante en boxeo, 1 en atletismo, 2 en tenis de campo, clasificamos con el equipo de fútbol del Jomaber con 16 deportistas y 1 niña en gimnasia artística que ocupó el tercer lugar con una inversión de \$270.000.000 millones de pesos. En

DEPO-FO-05

Versión: 4  
2024/07/31  
Página 14 de 28

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025



juegos departamentales participamos con 132 deportistas en 12 disciplinas deportivas, logramos clasificar 75 deportistas a los juegos departamentales en 7 disciplinas deportivas con una inversión \$450.000.000 millones de pesos cabe resaltar que acá al igual que en los juegos del sector educativo los deportistas tuvieron su uniforme de presentación y competencia, transportes, transporte interno, todo el acompañamiento logístico, mecánicos, fisioterapeutas, entrenadores, tuvimos 9 niños no convencionales que debíamos acompañarlos con sus profesores y algunos de sus padres de familia y este fue el contrato más grande que tuvimos dentro del instituto y esta fue una decisión que ustedes nos apoyaron en el mes de noviembre para poder realizar este desplazamiento a Andes y Jardín; estos son los resultados a nivel de medallero que tuvimos con ellos en taekwondo una medalla de plata y una de bronce, en atletismo tuvimos una medalla de plata, en MTB tuvimos 2 medallas de oro y una de plata, en natación adaptada tuvimos una medalla de oro y una de plata; para nosotros era importante que nuestros deportistas estuvieran bien atendidos como les decía ahorita con toda la logística, que tuvieran una participación digna y que tuvieran el acompañamiento necesario.

En cuanto a deportes tenemos también todo el tema que nosotros manejamos que son torneos y eventos, en enero del 2024 hicimos la primera edición del vacacional cielo roto donde tuvimos un impacto de más o menos 15 mil espectadores donde participaron 12 equipos algunos del municipio de Caldas y otros de afuera, un torneo de fútbol 9 tuvimos alrededor de 2546 espectadores esto lo manejamos con 6 veedores, en el torneo de baloncesto tuvimos 216 personas participando, en los festivales y torneos deportivos tuvimos 11646 personas. Este es un cuadro desagregado de todos los apoyos que tuvimos a los deportistas que fueron 134 y logramos apoyarlos con \$19.396.884.

En cuanto a recreación que es otra de las líneas del instituto de deportes tuvimos 10 puntos de atención urbanos y 11 rurales, el ciclo vital de atención es de los 2 a los 12 años con una inversión de \$92.061.215 millones de pesos. Dentro de los programas que tenemos en recreación es la ludoteca donde tuvimos una población de 272 niños y para el año 2024 en este programa tuvimos una sola recreacionista y para este año la contratación será de 3 porque este programa tiene que crecer muchísimo más en nuestro municipio, recreando en nuestros barrios y veredas tuvimos 256 chicos que los atendidos en 11 sitios urbanos y en 11 rurales,

DEPO-FO-05

Versión: 4  
2024/07/31  
Página 15 de 28

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025



---

dentro de los eventos que nosotros hacemos y los apoyos tuvimos 2812 personas para poder hacer este tipo de apoyos tuvimos que valernos también del resto de nuestros formadores para un total de la oferta institucional de 650 personas.

Algunas articulaciones que tiene el instituto hay un tema con el adulto mayor (PAID) donde atendemos 19 grupos para un total de 476 personas, de igual manera con la secretaría de educación con los centros de iniciación tuvimos 38 grupos para un total de 580 personas, con el grupo de patrulleros de la secretaría de movilidad tuvimos 24 niños al igual que con la policía cívica tuvimos un grupo de 24 niños y con el tema de discapacidad con ESPÉDIMOR tuvimos 4 grupos con 78 usuarios.

El Año pasado tuvimos o fuimos beneficiados con un tema de cofinanciación con indeportes Antioquia donde nosotros debíamos comprar 12 bicicletas con lo cual nosotros cumplimos y ellos nos iban a entregar 90 millones de pesos en 22 artículos que ustedes ven ahí para implementar en el nuevo gimnasio de las cuales serán 9 máquinas grandes y las otras son barras olímpicas para hombre y mujer, discos, un juego de mancuernas y algunas otras cosas de entrenamiento que estarán en el centro de promoción de la salud o gimnasio municipal como es conocido; aparte de eso nosotros también nos comprometimos con la remodelación de la infraestructura donde en el primer piso vamos a poner un nuevo piso donde tuvimos que tirar un mortero para poder nivelar y pondremos un piso de caucho nuevo, todas las máquinas que teníamos en el gimnasio fueron mantenidas desde quitarles la pintura y volverlas a pintar dejándolas prácticamente nuevas, se va pintar el techo, se va remodelar todos los baños.

Dentro de los eventos que hicimos durante todo el año fueron un total de 154 eventos de los cuales 94 fueron de actividad física, 31 de deportes y 29 de recreación. Nosotros también administramos 15 escenarios deportivos, hacemos un apoyo a los clubes deportivos donde podemos impactar alrededor 1321 niños y esto es a parte de lo que les mostré ahorita acá les prestamos el escenario para la práctica de la actividad deportiva, de esos 15 que administramos les debemos hacer limpieza, mantenimiento y adecuación.

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025

La otra subgerencia que nosotros tenemos es la administrativa y financiera que acá veremos cómo fue el manejo de nuestro dinero el año pasado, en el informe que nosotros le enviamos a ustedes está muy detallado y mucho más amplio para que lo puedan mirar, lo destacado acá en esta tabla es lo aprobado para el presupuesto en el 2024 que fueron \$2.364 millones de pesos y al final del año fue un total \$4.155 millones de pesos, lo que nos ingresó que fueron \$3.321 millones de pesos con una ejecución del 20% que para nosotros es muy importante, también podemos ver los ingresos no tributarios, lo que se aprobó que fueron \$3.108 millones y lo que ejecutamos para \$3.184 millones con un 80% de ejecución. En cuanto a la ejecución de egresos de funcionamiento miramos ahí lo que se nos fue aprobado está ahí desagregado los contratos que pudimos tener de aseo, cafetería, papelería, insumo de químicos acá está lo que nos entró en el presupuesto y cómo lo gastamos.

En el tema de eventos es más que todo mostrarle a ustedes cómo se desarrollan los eventos para que tengan claridad de todo lo que nosotros hacemos en el instituto y no solo hacemos torneos de fútbol, también hacemos fútbol femenino, iniciamos con baloncesto el año pasado y por este concepto entraron \$46 millones de pesos y también el tema de las tarjetas amarillas que entraron \$19 millones de pesos y de tarjetas rojas \$3 millones de pesos, en carnetización nos entraron \$11 millones de pesos, en arbitraje \$156 millones de pesos para un total de \$237 millones de pesos. Este es uno de los grandes contratos que tenemos en el instituto. Las premiaciones es un acuerdo que nosotros hicimos con todos los muchachos que ustedes pueden ver y recordar que ahorita que todo lo que nos ingresa por inscripción son \$46.500.00 que es lo mismo que se les devuelve a ellos en premiación por porcentajes para el campeón y todas las categorías que se tienen y los deportes en los que ofertamos.

Para el fin del 2024 logramos tener y terminar con vacaciones recreativas que también se hicieron a mitad de año, tuvimos un impacto de 866 niños y niñas menores de 12 años.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR.**

Me gustó mucho la presentación, muy dinámica, muy completa pero sin embargo vuelvo y reitero como lo he hecho con varios secretarios y es que por favor hagamos la comparativa de

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025



las actividades que se están haciendo con el plan de acción que nosotros debemos hacer el control político sobre el plan de acción y que cada actividad a cuál dimensión corresponde, a qué componente para saber porque igual todos tienen su objetivo y que impactó entonces para nosotros saber. Realmente las preguntas que quiero realizar son muy específicas, la primera es entender un poco el tema de la consejería que hoy se tienen 3 y trabajan 12 horas creo que son 4 o 5 días a la semana cada uno entonces para que me expliques bien como es el contrato con ellos y cuanto es el valor del contrato; ¿el gimnasio para cuando lo estarían entregando? que ya van más de tres meses y ya hay mucha gente que pide el servicio; y esta información si es manera de derecho de petición para que por favor se dé la respuesta por escrito dentro de toda la ejecución del presupuesto se habla de cada una de las inversiones que se hicieron yo por acá tengo 3 contratos que se vienen haciendo con una empresa que se llama Eureka Esta empresa está organizando, planeando muchas de las actividades del INDEC, entonces necesito que me haga llegar toda la información sobre estos contratos y evidencias de cada uno de los objetos y obligaciones que tenía el contratista, planeación financiera. En una de las reuniones de los torneos de fútbol se mencionó que no se iba a dejar participar a un jugador en 2 torneos diferentes ¿desde donde el sustento jurídico? ¿Cuáles fueron los factores que llevaron al INDEC a tomar esta decisión? ¿Está regulado por la Liga de Antioquia? y lo último preguntar por el proceso que está con los directivos de uno de los equipos de los torneos del INDEC que se sancionó por 3 años ¿cómo inicio el proceso, en que va?.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL JULIANA SEPULVEDA ARREDONDO.**

Tengo algunas preguntas: de esos 37 formadores ¿cuántos hoy están contratados? ¿Cuántos faltan por contratar? esto porque yo siento que igual que en todas las dependencias que todos los procesos se demoran en empezar entonces ¿en qué va ese proceso de contratación?, con el tema de las tarjetas veo que es bastante que recauda con este tema y quería saber ¿cuál es el proceso de contratación con ese rubro? ¿Cómo ingresar legalmente ese recurso, a qué rubro? ¿con quién se hace este contrato? y acá les voy a pedir por favor que esos contratos me los hagan llegar todos que se hacen con las tarjetas.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14  
DE 22 FEBRERO DE 2025**



---

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR.**

Iba hacer la pregunta porque la concejala Juliana pregunta por la cancha del Hábitat del Sur pero si es esa la del Felipe, me interesa saber mucho el contrato que se hizo para el arreglo de la misma y saber el alcance de ese contrato porque vi que repararon solo la mitad de la grama y dejaron dos franjas a los lados sin reparar y hoy sigue la basura de la grama que sobra dentro del mismo espacio.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN LOAIZA.**

Sé que ya han iniciado con el uso de la piscina, pero ¿qué programas más se van a adelantar para eso? Quería también preguntarle quién maneja la administración y el préstamo de las canchas o si tienen que hacer algún formato. Yo creería que es indispensable que hay muchas personas de la comunidad que expresan que es muy difícil acceder al préstamo de las canchas, que no se nos convierta solamente en un ámbito de regulación frente a una, entre comillas, hablarlo una rosca, si me lo prestan a mí, porque tengo una influencia dentro del INDEC, sino que podamos tener unos formatos en los cuales las personas puedan acceder a ellos y así hacerlo más más abierto a toda la comunidad y otro otra pregunta que tengo es, ¿qué proyectos se están gestionando con la gobernación? ¿Qué tenemos para el INDEC? ¿Qué se nos viene para este nuevo año? ¿O qué proyectos se están generalizando en el banco de proyectos? ¿O cómo se está gestionando con la gobernación para atraer para el municipio frente al tema de la infraestructura, disciplinas, adecuaciones o lo que tengamos para el municipio. Muchas gracias.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMAN ECHEVERRI.**

Darle las gracias a Juan Carlos por su exposición. Pero tengo que hacerle dos preguntas. Lo que decía ahorita la concejala, pero es más que todo para los programas de descentralización que tenemos las veredas y los centros poblados que ustedes siempre han llevado, que no han iniciado cuando más o menos podían empezar y lo otro es que yo sigo con el tema de lo del torneo comunal, estos torneos son de muy alto nivel para la gente de afuera. Donde quedan

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025



---

muchas personas que no pueden participar porque no les da. Donde les voy a dar un ejemplo que yo tenía el año pasado, antepasado, tenía más o menos 3 equipos de fútbol y tenía 50 participantes de la comunidad. Donde hay que sacar los mejores y no salen 10. Entonces es como esa invitación de que vuelvan a mirar dónde podemos esos torneos para que los jóvenes que van saliendo puedan dónde disfrutarlo, porque así se van quedando y va a haber más drogadicción y la gente no tiene esparcimiento. Muchas gracias.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJALA LUIS HERNANDO YEPES TORRES.**

La verdad es que valoro lo que se está haciendo en el INDEC porque se ha recuperado cosas importantes sobre todo en el apoyo a diferentes actividades. Pero yo quisiera, Juan Carlos, que miráramos a futuro para este año, sí se puede. Es cómo mejorar la participación en los juegos Intercolegiados a nivel local. Si bien es importante la cifra que hay, creo que la participación debe ser más, además porque ahí hay un derecho de los niños, de los jóvenes a participar en esos programas. Creo que ahí tenemos que dar un esfuerzo grande. También entiendo que el sector educativo es complicado por los permisos, por los seguros que piden, pero creo que deberíamos de buscar la forma de coordinar con los rectores que no le pongamos tanto problema a la participación de los pelados, porque es que los talentos están allá. Muchas veces nuestras elecciones de Intercolegiados no están bien conformadas y no tenemos una mejor participación porque los rectores prohíben muchas veces la salida de los estudiantes. Creo que ahí tenemos que hacer algo con los rectores para que mejoremos esto. Porque usted nos ayudó a construir el plan decenal del deporte 2010-2020. Desafortunadamente no lo ejecutaron, pero ahí teníamos previsto que al año 2022 más o menos teníamos que tener cerca de cuatro mil o cinco mil deportistas en la reserva deportiva, ahí no los tenemos. Lo que se está haciendo es importante, pero creo que hay que hacer un esfuerzo más grande ahí, no solamente desde el instituto, sino en coordinación con educación. Ahí tenemos que ser más fuertes porque no se no podemos dejar que nuestros talentos se pierdan. Además porque ahí tenemos una fortaleza y es que los clubes tienen a los muchachos en sus labor semanal y si tenemos la los tenemos en los clubes, ¿por qué no fortalecemos la selección en los seleccionados que nos representan? pero yo sé que el problema está sin educación, porque los rectores no dejan salir a los niños de la institución. Ellos tienen sus

---

DEPO-FO-05

Versión: 4  
2024/07/31  
Página 20 de 28

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025

---

protocolos de salida y entonces tenemos que intentar flexibilizar eso. Este año también valoro mucho el año pasado el haber recuperado mucho el ciclo montañismo, creo que es una disciplina que a nosotros en Caldas nos hizo muy fuertes hace años y hay que recuperarlo y más porque tenemos hasta un campeón mundial. Les tenemos que seguir incentivando eso, sobre todo en las en las copas municipales, que es donde salen nuestros deportistas para después ir a clubes e ir a la liga y competir. Creo que ahí también tenemos que seguir fortaleciendo eso. Quisiera saber cuál es la razón por la cual no podemos comercializar tanto la unidad deportiva, si antes lo hacíamos y eso nos generaría más recursos que nos pueden ayudar a mejorar en el tema de implementación deportiva y en el tema de movilidad de nuestros deportistas. Hace años se podía vender publicidades para los escenarios deportivos. Yo no sé hoy por qué no se puede hacer y si quisiera una claridad en eso. Si no hoy porque no tenga la respuesta clara, me gustaría que después me la dieran porque sigo pensando que ahí estamos perdiendo una oportunidad económica muy importante que puede fortalecer el deporte en todas sus manifestaciones y también buscar la forma de darle mejores alternativas a las nuevas tendencias. En las nuevas tendencias también tenemos la ocupación del tiempo libre de los muchachos que no les gusta los deportes tradicionales y muchas veces no tenemos el espacio. Hay que buscar cómo hacer para que estas nuevas tendencias tengan el espacio que es. No a todo el mundo le gusta el fútbol. Entonces no y no todo mundo juega voleibol ni baloncesto, entonces sí tenemos que tener de alguna forma un espacio para que esas nuevas tendencias puedan seguir teniendo fuerza. Porque además se están convirtiendo en deportes de los juegos departamentales que nos pueden dar medallas y para terminar, sí quiero que un deporte que a mí me ha dolido y que hoy no lo veo muy fuerte, es el tejo. El tejo a nosotros nos daba muchas medallas, pero además de que nos daba medallas, era un deporte que reunía a la familia. Hoy no veo el informe que hicimos en Tejo y quisiera que, por favor, nos dijera qué estamos pensando en eso. Porque inclusive hoy en los festivales de la corporación Los Paisista está ya el baby tejo y nosotros no tenemos eso, creo que ahí tenemos también que buscar la forma de integrar esta esta disciplina deportiva a los programas del del INDEC.

Nosotros alguna vez tuvimos un programa muy bueno con el Jomaber, inclusive les dimos unas canchas para que ellos jugaran allá y tuviéramos niños y tuvimos unas selecciones en algún momento donde eran más los niños que los adultos y hoy no hay niños y entonces ahí

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025



---

tenemos que brindar otra oportunidad también a esos jóvenes que les gusta ese deporte y básicamente eso, Juan, y agradecerle, pues, por la dedicación del equipo. Yo que voy por la unidad deportiva mucho veo a los muchachos trabajando mucho, dedicados a las actividades, y creo que ese es el deber ser. Porque además el deporte funciona cuando todo el mundo está descansando. Entonces es más difícil los fines de semana, pero creo que lo hacen bien y cada día hay que mejorar lógicamente.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA JULIANA SEPULVEDA ARREDONDO.**

Una acotación al concejal Hernando Yepes es sobre el tema de los contratistas. Me pareció muy valioso con el tema del gimnasio, porque los vi muy activos, a todos sacando, organizando, trabajando ahí, sabiendo que eso no es su objeto contractual ni el de los profes, pero sí reconocerle esa labor a los contratistas, porque los vi muy activos con el gimnasio, que ojalá eso sea pronto.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA OCHOA.**

Juan Carlos, bienvenido aquí a este recinto siempre. Veo que trajiste una explicación importante sobre tu gestión en el INDEC. Me gustó el tema de los campeonatos de fútbol.

Me gustaría, Juan, que estas imágenes y explicaciones las pudiéramos llevar allá en un congreso técnico de todos los técnicos que tienen equipos de fútbol, porque hay muchas dudas todavía sobre cómo se empleaban estos dineros en las premiaciones. Entonces, sería muy bueno llevar en estos días esa información que usted trajo acá al recinto. Muy importante. Juan, yo quisiera preguntarle algo, me, para nadie es un secreto que la iluminación del estadio es muy precaria. Vea, yo hoy tengo un partido a las ocho de la noche allá.

es con los muchachos jóvenes, pues, pero créame que es muy difícil jugar en el estadio a las ocho. Yo no sé cómo juegan los muchachos, pero yo estuve en estos días en una reunión con secretario de deportes de la gobernación, estuve comentando ese tema y me dice él que sería muy bueno que nos sentáramos para mirar de qué manera podríamos llevar un proyecto allá. Entonces me gustaría saber si usted aparte de que nos sentemos a mirar eso, usted de pronto

---

DEPO-FO-05

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025

que ha gestionado en cuanto a eso, porque a mí me parece que la iluminación del estadio de Caldas, ojalá en esta administración se organice, ojalá, yo sé que eso vale plata y la Locería, ojalá pudiéramos subirle las luces a la locería. La locería tiene luces LED buenas. Lo que pasa es que están muy bajitas. Que de pronto miremos a ver si hay forma de subirlas más y de pronto iluminará más la cancha y lo digo porque usted sabe que desde que usted cogió la administración o la gerencia del INDEC con estos campeonatos de fútbol muchos equipos han llegado. Entonces los espacios se reducen para los fines de semana. ¿A quién no le gusta jugar los domingos? Pero aquí yo creo que esto va cuando se arreglen la iluminación a jugar en semana también. Como se hace en Sabaneta, en Itagüí, en otros municipios, en Envigado. Entonces es muy importante trabajar por esa por esa luminaria. Quisiera también preguntarle Juan Carlos ¿Qué proyecto hay para recuperar las placas de microfútbol que hay en en varios sectores del municipio, barrios, por ejemplo la de la Rivera definitivamente eso no se va a tocar, eso ya quedó así, quisiera preguntarle, la de Bella Vista que allá para hogar microfútbol, para mí no sirve ya. No sé de pronto usted de qué gestión estará planificando para organizar esa placa de Bella Vista, La raya, ¿es privada, es del colegio o puede intervenir el municipio ahí en esa placa? Entonces me gustaría preguntarte por eso. La placa de tres aguas. ¿Tenés algún proyecto por ahí de pronto para recuperar esa placa? Aparte de mejorar la infraestructura pero también como hacer un campeonato Inter barrios y que lo llevemos a las placas,, eso sería muy importante. Como que el INDEC, vamos a hacer un campeonato de micro, porque siempre es fútbol. Pero vamos a hacerlo en las placas, por ejemplo ir a la a la salada, Fabio, allá cómo está la placa, me gustaría también preguntar sobre ese tema, secretario, hay que hacer una y qué bueno sería llevar estos equipos de micro para ir a todos estos a todas estas comunidades. Con un campeonato y recuperaras placas. Yo sé que de todas maneras el INDEC es de la mano de infraestructura para mejorar estos espacios, la cancha de la Bombonera a la final yo sé que es privado pero sí va sí se va a dar en comodato al municipio o ese espacio hágalo como me han dicho que de pronto viene ya un proyecto de infraestructura para allá porque es que nosotros, Juan Carlos, sí necesitamos mínimo una cancha de fútbol y ahora con todas esas viviendas VIS que vienen para el municipio en 10 años si quiera unas 5 canchas y eso genera desgaste para el estado en cuanto a servicios públicos. Entonces los gerentes que llegarán al instituto de deportes van a tener que planificar mucho el futuro de Caldas también. Y ese plan decenal del deporte que dice Yepes, ¿Cómo va eso? O vamos a

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025

seguir con esa utopía. Hay que planificar eso Juan Carlos, yo no dudo de su capacidad , como gerente, la experiencia que usted tiene. Esperemos que todo siga fluyendo bien y que todo sea por el bien del deporte en Caldas y de todas las disciplinas, no nada más del fútbol. ¿Cómo van los procesos de la escuela de fútbol, de iniciación del INDEC? ¿Cómo va ese proyecto? ¿Sí está saliendo avante? Porque hay mucha gente que no tiene con qué pagar una escuela de fútbol. Qué bueno, qué bueno que eso en verdad salga avante.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAIME BEDOYA CASTAÑO.**

Quiero unirme a las palabras del concejal Luis Hernando Yepes cuando menciona el tema del tejo y en cuanto a su pregunta de qué estamos haciendo para esta oferta deportiva para los niños jóvenes y adultos. El año pasado tuve conocimiento de primera mano que la institución educativa María Auxiliadora en sus clases de educación física ha estado ocupando unos espacios con un instructor creo que particular para los niños de la institución. ¿Qué estamos haciendo o qué estamos pensando para fortalecer estos procesos en las instituciones educativas y no solamente con las instituciones sino a nivel general porque también de primera mano he tenido conocimiento de que la liga antioqueña de Tejo ha querido venir con competencias, solamente que ellos hacen unos requerimientos con los cuales hoy digamos no se cumplen, qué estamos pensando para fortalecer esos procesos y esto teniendo en cuenta de que incluso personas de Envigado, de Sabaneta, que vienen a entrenar a compartir en este espacio, dicen que la cancha de Tejo del municipio de Caldas es una de las mejores que tenemos en el área metropolitana. Entonces, si bien es cierto, se viene recuperando ese espacio, es bastante importante que sigamos sumando esfuerzos para seguir recuperándola y mejorándola cada día más y también quiero sumarme a las palabras y a la pregunta del concejal Aníbal frente a las escuelas de iniciación del fútbol, pero más es enfocada cómo vamos con las escuelas de iniciación del deporte o lo que se denominó en su momento escuelas populares del deporte, que es bien importante que nuestros niños puedan iniciar y ellos por decisión propia en estos procesos elijan en qué deporte quieren continuar y resaltar su labor desde el instituto de deporte, me parece que se viene haciendo bien las cosas. Resaltar también la realización de “la noche D” con el destacamento de deportistas que nunca se les había hecho un reconocimiento muy importante que a un deportista como Juan Fernando Vélez, que es campeón mundial en una de las series más importante a nivel mundial,

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025

se le haya hecho un reconocimiento. Es un joven muy disciplinado, con características deportivas muy importantes que sé que va a seguir llevando el nombre de nuestro municipio muy alto a nivel mundial y agradecerle gerente por su exposición. Muchas gracias.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO VALENCIA.**

Una gerencia donde a nosotros nos sirve y nos acompaña porque es donde se trabaja la salud mental de nuestro municipio, en el deporte. Una gerencia donde tiene puntos bajos y puntos altos, se lo digo yo desde acá que soy árbitro, y que también soy deportista, y que también soy futbolista, y son emociones diferentes. Situaciones diferentes, donde usted tiene que resolver problemas por debajo y por encima. Donde tiene que solucionar con lo de los espacios y con lo de las personas y los jugadores y los futbolistas que este domingo queremos jugar a las 8, pero el de arriba queremos jugar a las cuatro de la tarde. Donde tenemos tan poquitos espacios y usted de una u otra forma, Darwin, que le toca tan duro ese tema, solucionar los espacios, las voluntades, y llamémoslo así, las ideas de cada uno de nosotros. Quiero felicitarlos porque han estado con mucha disposición, han hecho un trabajo excelentísimo, con lo poquito que tenemos, porque no tenemos mucho tampoco para exigir en temas de iluminación, como dice el compañero Aníbal. No me dejó ni una cancha para decirlas, dijo todas. Gerente, yo tengo dos preguntas, y una es importante en el tema de la escuela, de los niños de formación, que a mí me parece que es muy importante meterla y aplicarla, pero yo quisiera que esa escuela de nosotros, la escuela de la alcaldía, la escuela de administración, no lo hiciera aquí, sino que lo hiciera fuera en las veredas. Porque es que aquí hay clubes, y usted pasa por las canchas a las 6 de la tarde, y no caben los clubes en los estadios. Pero hay niños que no pueden venir a esos clubes por temas de pasajes, por temas de económicos, y que entonces el municipio, ya que aquí están los clubes y que los niños centralizados tienen la oportunidad de estar en eso, entonces nosotros como INDEC allá en diferentes actividades, ayudarle a los niños que no puedan, a los que no tienen con qué pagar el club, a los que no tienen con qué dar el uniforme, que nos enfocáramos mucho en eso. Yo siempre le he estado diciendo a usted, le he estado preguntando por el tema de la premiación de los torneos y voy a hablar en tres torneos específicos que son Inter barrios, Premium y Señor Master. Hay unas tarifas adicionales que pagan con los jugadores extras. Quisiera saber cuántos jugadores aproximadamente, porque usted no sabe cuánto se van a inscribir en cada categoría, pero cuánto es el recurso y para

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 22 FEBRERO DE 2025



---

dónde se va. Se lo digo porque yo el año pasado le decía a usted gerente, tenemos que mirar cómo mejorar la oferta de premiación y que sea cada día mejor y más ambiciosa, porque finalmente nosotros cuando jugamos un torneo lo jugamos por un premio, por un título y también que me cuente o nos cuente a nosotros, si de pronto Total Sport tiene algún contrato con el INDEC, y si lo tiene, esos recursos de a dónde salen, porque yo no estoy en contra de quién lo tenga, pero que si lo tiene, sea el INDEC quien asuma esa responsabilidad para que con los recursos o con la plata que nosotros logremos recaudar del torneo, cómo hacer de que se la devolvamos a los que compiten y a los que finalmente quedan como campeones.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Gerente, yo quiero agregar algo a lo que han dicho mis compañeros. El primer punto es resonar el tema que menciona el concejal Jonathan y digamos que no solamente para usted, sino que para todos los secretarios que van a estar viniendo en las próximas sesiones, es que siempre en el informe lo amarren al POAI y al plan de acción. Que quede muy claro de qué programa es, porque nos interesa mucho y digamos que es el deber ser poder visualizar la ejecución de los diferentes programas de la alcaldía, pero desde el POAI, desde el plan operativo anual de inversiones y desde el plan de acción. Otro de los puntos que quiero resonar es respecto al mantenimiento de las canchas, es decir, nosotros como concejales somos emisarios, recogemos siempre las situaciones que aquejan a la comunidad y es y respecto al mantenimiento de los escenarios y en mi caso, y yo creo que también mis compañeros hemos recibido varios comentarios de que, por ejemplo, la locería le falta mantenimiento, algunos escenarios que ya mencionaron adicionales. Ingreso de mascotas en los escenarios, también el caso de la cancha de la locería se ha presentado mucho. Ese quizás es la queja más frecuente que he recibido en los últimos días, considerando también que resido pues cerca a la cancha de la Locería, entonces también gerente resonar la pregunta y que nos cuente qué vamos a hacer para mitigar ese tema, de que no ingresen con la mascota al interior del escenario, porque en este caso el de locería tiene mucho espacio donde esparcir la mascota, que es el alrededor y finalmente es el tema del gimnasio, no me quedó claro gerente, creo que lo mencionaste, pero no me quedó claro para cuándo lo vamos a activar nuevamente, cuándo empieza a operar el servicio en el gimnasio municipal y el tema respecto a los deportes

---

DEPO-FO-05

Versión: 4  
2024/07/31  
Página 26 de 28

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14  
DE 22 FEBRERO DE 2025**



---

alternativos. En el primer periodo como concejal mencioné mucho este tema, considero importante empezar a brindar las oportunidades a los deportistas que practican este tipo de deportes, es calistenia, es Street workout, sobre todo la calistenia ya hoy en día tiene mucha demanda sobre todo en los jóvenes. Esas son mis preguntas, gerente, bien pueda nos da respuesta.

Voy a elevar la proposición de declarar sesión permanente. Los concejales que estén de acuerdo, por favor, levanten la mano.

Le informo, señor presidente, que la proposición no fue aprobada, 2 votos positivos de 13 concejales presentes.

Voy a volver a someter la proposición de declarar sesión permanente. Los concejales que estén de acuerdo, por favor, levanten la mano.

Le informo, señor presidente, que la proposición no fue aprobada, 5 votos positivos de 12 concejales presentes.

Bueno, entonces le voy a pedir al gerente que nos comparta las respuestas de manera escrita, para que le demos entonces continuidad a la sesión.

**PUNTO SEXTO.** Comunicación.

Le informo, señor presidente, que no tenemos comunicaciones para ser leídas al momento.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14  
DE 22 FEBRERO DE 2025**



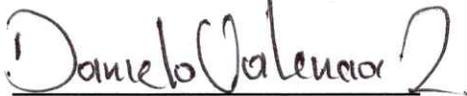
---

**PUNTO SÉPTIMO.** Propositiones y asuntos varios.

- **EL PRESIDENTE JUAN CAMILO BAENA RAMÍREZ TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

El día miércoles 5 de marzo a las 8 de la mañana tenemos una invitación por parte de la nueva directora ejecutiva de la Cámara de Comercio de Aburrá Sur, donde nos invitan a todos los 15 concejales a un desayuno. Será en el último piso del hotel Garibaldi.

Siendo las 10:04 AM y agotado el orden del día se da por terminada la sesión.



**DANIELA VALENCIA ZAPATA**  
SECRETARIA GENERAL



**JUAN CAMILO BAENA RAMIREZ**  
PRESIDENTE